



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

DECLARACIÓN N° 353/2.025

VISTO: El contenido del Expediente N° 2.821-2.025-0. Bloque Frente Cambia Mendoza Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental la 5ta. Edición de las Jornadas Deportivas Mixtas de la Escuela Aborigen Americano.

La actividad física motivada por las Instituciones Educativas del Departamento de Malargüe contribuye al desarrollo físico, social y educativo de los jóvenes, fomentando la autoconfianza, la interacción e integración.

y;

CONSIDERANDO: Que la Escuela N° 4-138 Aborigen Americano, comenzó a organizar y llevar a cabo las Jornadas Deportivas Mixtas en el mes de abril del año 2.019, con la colaboración de directivos, docentes, personal no docente, padres y alumnos.

Que la propuesta surge con la idea de realizar actividades donde los jóvenes participen en deportes de manera mixta (varones-mujeres) y así adquieran habilidades, trabajen valores como la coeducación, compañerismo, cooperación, solidaridad, integración, entre otros.

Que así, se logran unir aspectos recreativos y competitivos dentro del ámbito escolar, promoviendo en todo momento un espacio de respeto y tolerancia.

Que las actividades mencionadas tienen una orientación educativa, enfocada en el "Desarrollo Psicomotor, Integral y Social" que hace énfasis en la igualdad y respeto.

Que de ésta manera, alumnos de las distintas Escuelas Secundarias que deseen participar, podrán disfrutar de la práctica de deportes mixtos, la cual es novedosa en el Departamento.

Que los deportes en los cuales participarán los jóvenes serán: Voley, Básquet, Handball, Fútbol y Maratón Mixta.

Que cabe aclarar que no existían jornadas deportivas donde se incluya a hombres y mujeres participando de un mismo equipo en los diferentes deportes, lo cual beneficia la integración de géneros dentro de las instituciones.

Que este Honorable Concejo ya ha Declarado de Interés Departamental ediciones anteriores de dicho evento, mediante las Declaraciones N° 247/2.019 y N° 312/2.023, reafirmando así la importancia del mismo.

Que dichas Jornadas se llevarán a cabo desde el día 21 al 24 de abril del corriente año.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

DECLARA

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Departamental, Educativo, Deportivo y Social la 5º Edición de las Jornadas Deportivas Mixtas organizadas por la Escuela N° 4-138 Aborigen Americano.

ARTÍCULO 2º: Remitir copia de la presente a la Dirección de la Escuela N° 4-138 Aborigen Americano junto a un Diploma de Distinción Legislativa con la siguiente leyenda: Declarar de Interés Departamental, Educativo, Deportivo y Social la 5ta Edición de las "Jornadas Deportivas Mixtas" por su compromiso con la promoción del deporte y la construcción de espacios igualitarios, fomentando valores como la coeducación, el compañerismo, el respeto y la participación activa de los estudiantes del Departamento de Malargüe.

ARTÍCULO 3º: Difundir la presente Declaración a los medios de comunicación locales.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTICINCO DÍAS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

Rosana Scheurer

Secretaria

HCD Malargüe

Rodrigo Emanuel Hidalgo

Presidente

HCD Malargüe

